

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.073.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NÚM. 64.

Paseando por Madrid.

Mis aldeanos ojos se deleitan admirando el lujo que ostentan damas elegantísimas, el severo continente de graves caballeros que lucen joyas de incalculable valor, los carruajes que guían servidores galoneados que parecen ministros...

Todas las calles repletas de gentes, todas las gentes agitando de un lado para otro, despreciándose mutuamente; pasa inadvertido el gomo-so de flamante traje; la *cocotte*, de llamativa indumentaria, provoca en los transeúntes ó un gesto de brutal desdén ó una sonrisa de irónica picardía; los carruajes oficiales llaman la atención por ser tan bonitos y tan baratos para los que los utilizan.

¡Qué bonito es Madrid!
Unicamente afea á la coronada villa la inmensa legión de mendigos que abruma con la petición de una limosna, causa desagradable impresión los compactos grupos de trabajadores que huelgan y hacen notar su presencia en las vías más concurridas.

El contraste que ofrecen la riqueza, la fastuosidad y el lujo, con la indigencia, la miseria y el hambre, puede observarse con toda claridad.

No se descubre el término medio; en la calle aparecen bien determinados el rico y el pobre, los dos extremos que cuando se tocan es para romperse la crisma, para abusar del uso de la fuerza según que predomine el elemento llamado capital ó el que se denomina trabajo.

Los poderosos no «guardan las formas», no reconocen la necesidad de aparecer humanamente grandes ante los pequeños; parece que disfrutan en hacer alarde de superioridad con el lustro, las joyas y la soberbia; sus semblantes semejan á los de los dictadores.

Los humildes, los trabajadores, sostienen la protesta que nace de su miserable situación; piden lo que necesitan con violencia, gozándose en prodigar humillaciones al enemigo, que debiera ser ayuda, amparo, caridad y amor; estos humildes tienen apariencia de verdugos.

Por entre los poderosos y los humildes—que se revelan en forma bien distinta á la que les corresponde—pasan el vicio, la vagancia, los carruajes oficiales que puestos al servicio de altas clases directoras son utilizados para que damas muy elegantes malgasten tanta cantidad de gasolina, como sudor dejan en los campos los pobres labriegos para aportar recursos á las arcas del Tesoro de la nación.

Sobre los suntuosos edificios, por esas calles madrileñas, tan animadas, tan vistosas, flota un ambiente enrarecido; hay sombras que amenazan agrandarse hasta amortiguar los vivos destellos que de los objetos arranca el sol, que todo lo anima y todo lo acaricia.

Cerrando los ojos «se ve»—perdónese la paradoja—que avanza lentamente una tempestad horrible, fragorosa cuya resolución no es posible pronosticar.

Su acción ¿será bienhechora, vivificante, justiciera, principio de grandezas, de fertilidad, de progreso, de paz y de amor? ¿Será una nueva desgracia que venga á sumarse á tantas como ha sufrido el solar patrio, esta tierra de hidalgos que mantiene á una legión de malandrines, amos y señores en todos los tiempos, en las distintas formas de Gobierno, en los diferentes partidos políticos?

Yo no lo sé; pero no dudo de que el fenómeno se acerca, porque nuestros gobernantes, que dicen que tienen los ojos muy abiertos, no ven el

descontento que existe en el pueblo, prescinden de la justicia, acatan la violencia, aprecian á los que les rinden pleitesías por que obtienen favores y privilegios que ofenden como ofenden los innumerables coches oficiales que manejan servidores galoneados que parecen ministros.

¡Qué bonita España si no se derrochara tanto en Madrid!

Philipo.

Pecado de omisión.

Así como hay mentiras que, en fuerza de repetirse, parecen verdades, así también hay verdades que, repetidas un día y otro día llegan á parecer leyendas. Tanto y tanto se ha dicho del lamentable estado de nuestra instrucción pública, tanto se ha insistido en la falta de escuelas y en los defectos de las que existen, tantas veces se han publicado las aterradoras estadísticas del analfabetismo en España, que ya parece que esas verdades no son dolor real de nuestra vida, sino vulgaridades de oratoria pesimista y tópicos obligados en los manifiestos de todas las oposiciones.

No hay Gobierno que, al subir al Poder, no afirme que su primera preocupación es el problema de la enseñanza. Así lo dijo Maura en el Senado, y así lo ha repetido Canalejas en todos los tonos, incluso en los más patéticos de su pródiga elocuencia. Pero, con decirlo, han creído que ya habían hecho lo bastante.

Los liberales se negaron á discutir el presupuesto de Instrucción, presentado por Rodríguez Sampedro. Precisamente fué Canalejas quien, llevando la vez de todas las oposiciones, vino á decir que aquel presupuesto no merecía ni el honor de la discusión, porque no era posible mejorarlo parcialmente, ya que constituía, en bloque, una verdadera afrenta para la cultura y para la nación. ¡Y luego un Gobierno liberal, presidido por Canalejas, ha presentado y ha hecho votar un presupuesto casi igual al de Rodríguez Sampedro!

Asusta pensar lo que el actual Gobierno ha hecho en materia de Instrucción pública. En este punto, como en todos los demás, la grave responsabilidad de los liberales no está en lo que dejan de hacer. No ha merecido, hasta ahora, Canalejas censuras muy severas por sus actos. Sus pecados más grandes son pecados de omisión. Y el pecado de omisión que ha cometido en lo referente á la educación nacional, es de los que no se perdonan en esta vida ni en la otra. Porque también los Gobiernos tienen otra vida, cuando, después de su muerte, dispada la polvareda de las luchas políticas, son juzgados á la luz serena de la razón y del patriotismo.

Al llegar este momento póstumo para la presente situación política, acaso se olviden otras culpas que hoy apasionan más, pero no tendrá perdón en este terreno de la escuela y de la cultura. El Gobierno prometió, con las mayores solemnidades y garantías oficiales, una reforma total de la enseñanza.

Ha pasado un año. Y todo está como estaba; nada se ha hecho; lo que fué proyecto, en proyecto queda. Se dijo públicamente que en Enero de este año vendría un gran presupuesto extraordinario con muchos millones para Instrucción pública. Por fortuna ó por desgracia, ya nadie se acuerda de este propósito. También dijo el Gobierno que una magna Asamblea había de darle las necesarias orientaciones pedagógicas, para que la reforma no fuese obra de un partido sino labor de colaboración nacional. La Asamblea se convocó, se aplazó luego, volvió á convocarse y volvió á aplazarse; la Asamblea no ha llegado ni llegará á reunirse.

Con estas dilaciones y por estos trámites han ido los liberales abandonando en el Gobierno los compromisos contraídos desde la oposición. ¿Me permitiréis que lo diga en letras de molde? A veces tiemblo pensando que, si viniera la República, también á los republicanos españoles habría de costarles mucho cumplir en esta cuestión lo prometido.

¿Por qué? No ciertamente por que sea muy difícil la reconstitución total de la enseñanza. No; este punto, no es preciso echarse á inventar; muchos otros países nos han dado el ejemplo

y han construido excelentes escuelas y han improvisado maestros y han creado su instrucción pública casi de la nada, en el espacio de muy pocos años.

La dificultad no es objetiva: está en nosotros. He dicho que el Gobierno no tenía perdón. Creo que efectivamente no lo tiene. Pero tiene una excusa. Aquel pecado de omisión, realmente imperdonable, se ha cometido con la táctica complicada de toda la opinión pública. El Gobierno olvidó sus obligaciones y sus compromisos. Es cierto; ¿pero quién se lo ha recordado? ¿Dónde están las protestas clamorosas y los mítines en pró de la reforma de la enseñanza y las campañas persistentes de los periódicos y las manifestaciones cívicas y los grandes debates parlamentarios?

Triste es decirlo, pero el olvido del Gobierno ha sido sancionado por el olvido del país. Pensad solo en lo que sucedería si Canalejas abandonara cualquiera otra de las leyes que anunció. ¿Por qué se ve obligado á hablar—aunque no sea más que hablar—de la ley de Asociaciones ó de la supresión del impuesto de Consumos? Porque la presión del ambiente popular le fuerza á ello. Si se pasara un año sin decir una palabra sobre estas cosas, se levantarían contra él la Prensa y el Parlamento y hasta la calle.

En España los que se creen preferidos están siempre prontos á la reclamación y á la protesta. Y sin embargo, ¿os ísteis por ventura hablar de un mitin de analfabetos, de esos analfabetos que constituyen la mitad de nuestra población adulta? En España han sido quemados muchas veces los conventos y los felatros. ¿Cómo podría el Gobierno no pensar en leyes de Asociaciones y de Consumos? Pero ¿habéis oído contar jamás que se hayan amotinado pidiendo una escuela en alguno de los treinta mil pueblos españoles que no la tienen?

L. de Zulueta.

Crónica general de sucesos.

LOCO DE DOLOR

Un agente de vigilancia apellidado Núñez, que prestaba servicio en Barcelona, ha perdido la razón á consecuencia de la muerte de una hija á quien adoraba.

El lunes al bajar de un tranvía en la Rambla frente al teatro Principal, acometió á un pacífico transeúnte dándole un bastonazo.

Un compañero del loco intervino tratando de detenerle, pero este sacó del bolsillo un envoltorio y lo arrojó sobre el guardia.

El público que se había reunido en aquel sitio huyó precipitadamente creyendo que el envoltorio era algún explosivo.

Por fin quedó reducido Núñez, acerca de cuyo desequilibrio mental había conferenciado por la mañana con el Gobernador de la ciudad condal el Jefe superior de Policía.

LAS LUCHAS POLITICAS

El domingo último se han desarrollado tristes sucesos en San Feliú de Llobregat, originados por los enconos de divergencia de ideas que existen entre jaimistas y radicales.

Numerosos representantes de ambas opiniones se reunieron en aquella villa, según el parte oficial transmitido á Madrid, hacia las seis de la tarde se desarrolló un nutrido tiroteo entre los individuos de uno y otro bando, sin que se pueda precisar cuál de ellos lo inició.

Han resultado cinco muertos y numerosos heridos.

La fuerza pública ha llevado á cabo muchas detenciones.

Los radicales afirman que fueron sorprendidos por una emboscada de los jaimistas y que, ocupados además en llevar al tren á sus hijos y mujeres, apenas pudieron repeler la agresión.

La benemérita intervino y hay un guardia herido en la boca por arma de fuego.

En el sitio del suceso se han recogido muchas armas de varias clases.

INCENDIO POR UN RAYO

Días pasados una tormenta descargó sobre la villa de Valbuena de Duero (Valladolid).

Un rayo cayó sobre la casa del vecino Antón Rener Nieto produciendo un incendio que destruyó el edificio y causó algunos daños en los inmediatos.

También fueron pasto del voraz elemento varios enseres y ropas.

No hubo desgracias personales por fortuna.

BATALLA CAMPAL

En término de Peñafiel, noches pasadas, se promovió entre dos bandos de gitanos una acalorada disputa que pronto degeneró en riña y, por último, en verdadera batalla.

Los Borja y los Banul se acometieron furiosamente con toda clase de armas. Tres de los primeros resultaron heridos.

La intervención de la Guardia civil puso término á la lucha sin más graves consecuencias.

Hay diez detenidos.

De los pueblos.

CIRIA

Las fiestas que anualmente se celebran en esta villa de Ciria en honor de la Virgen de la Serna, en los días 21, 22 y 23, se han efectuado con mayor entusiasmo que en los años anteriores, resultando solemnemente y conmovedoras las funciones religiosas en las cuales ocupó la cátedra sagrada el Dr. D. Manuel Requijo, Magistral de la Colegiata de Soria, dejando satisfechos los deseos del auditorio, como era de esperar.

La banda de música de la villa de Añón de Moncalvo (Zaragoza), fué la encargada de solemnizar los actos tanto religiosos como profanos, debiendo advertir como nota saliente en estas fiestas lo bien organizados que fueron todos ellos sin tener que lamentar el menor disgusto; pues los músicos, incansables y efímeros, lograron conseguir palmas de todo el auditorio, diferentes veces, tocando piezas de concierto y lo mejor de su repertorio.

También llamó la atención el niño David Peraita, hijo del director D. Mingo, manejando con tan buen gusto diferentes instrumentos; los músicos haciendo de Orfeón, cantaron en la ermita un precioso Motete que agradó al público.

Todos los instrumentos que lleva la citada banda, en número de 16, son nuevos, estrenados en esta villa, y adquiridos de la casa Erviti, de San Sebastián.

El vecindario en masa despidió á los músicos en las afueras de la villa, dando estos vivas á Ciria, con el más sincero entusiasmo en igual forma, y así resultó la despedida como vedora, y servirá de grato recuerdo para todos.—Juan M. Bartolomé.

«FIESTA DE LA JOTA»

En el pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), se celebró el día 17 de Mayo último la bonita fiesta á San Pascual Bailón, en la que habían anunciado las autoridades de dicho pueblo un premio en metálico para la pareja que se presentara en concurso de baile y que á juicio del jurado fuese acreedora á él, y le fué adjudicado á nuestro buen amigo D. Nemesio García, de Aguilera de Montaña y á una hermana suya, los que recibieron estrepitosos aplausos del público y de la junta de festejos, siendo obsequiados con un refresco y una gratificación en metálico, además de la fiesta.

Ya en la última fiesta del Pilar, en Zaragoza, se presentó esta pareja en el Teatro Principal, y dicese que no les fué adjudicado un premio, por evitar que unos sorianos se llevasen el premio donde el clásico baile tiene su cuna, y eso á los zaragozanos no les es grato.—X.

VILLAR DEL ALA

El día 25 del mes actual, bajo la dirección de D. Lázaro Ruiz, se representó en el pueblo de Villar del Ala el drama en tres actos, titulado *Maritimo del corazón*, en el que tomaron parte los simpáticos jóvenes Josefa Iñerno García, María del Campo y Julia del Campo, así como D. Antonio Frias, D. Gregorio García y D. Gabriel Martínez, desempeñando estos señores sus respectivos papeles con singular acierto, por lo que el numeroso público que concurrió al acto les tributó grandes y repetidos aplausos.

El deporte aviatorio

Una multitud que pasaría de 8.000 almas se agrupaba ansiosa en los andenes y vestíbulos de la estación del Mediodía. Tres largas filas se codeaban por tomar el billete de ferrocarril que había de conducirles á Getafe, donde el célebre aviador Védriñes iba á realizar vuelos con su monoplano, nueva águila que surca rauda los espacios etéreos llevando la civilización y el genio á la atmósfera vacía. El tren, compuesto de 42 unidades, se arrastra penosamente abrumado por el peso ingente de la masa humana que conduce, y oleadas de oxígeno excitan nuestra actividad pulmonar, viciada por el aire cargado de bacterias que se respira en las urbes.

El cielo encapotado presagia que el espectáculo ha de resultar *aguado*, en cuyo caso la aviación va á quedar *aviada*. Pero este es nuevo y la gente ansiosa de contemplarlo no repara.

A los veinticinco minutos el tren llega á Getafe.

Descienden los expedicionarios y en ola inmensa acuden al *hangar*. Es tal el espectáculo del oleaje humano que un campesino que lo contempla dirigiéndose á otro le dice:

—«Oye, Bernardo, estos madrileños que han llegado me recuerdan una plaga de mosquitos que hace 33 años invadió el pueblo» (Textual).

Yo, dirigiéndome al simpático Doc-

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Manuel Ridruejo Ruiz-Zorrilla
Falleció en Valladolid el día 3 de Junio de 1909.
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,
Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir á alguna de las misas que de 6 á 12 de la mañana se celebrarán por su alma el día 3 de Junio en las iglesias de Nuestra Señora la Mayor de esta capital y en la de San Miguel, de Valladolid, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Soria 29 de Mayo de 1911.

tor Sontullo que me acompañaba y que rió la ocurrencia, exclamé: «Mira, Doctor, que concepto tiene esta gente de los madrileños que nos asimila á los dípteros; hubiera acertado mejor diciendo: «Invasión y toma de Getafe por los madrileños».

El cielo seguía cubriéndose de plumizas nubes, y ráfagas de viento fresco nos recordaban la necesidad de nuestros abrigos, abandonados en Madrid.

Pero no importa, si la lluvia no es excesiva, Védriñes se elevará.

Procuramos colocarnos en un alonazo de la carretera, debajo de unos añosos árboles, por que el doctor Sontullo, por aquello de *médice, cura te ipsum*, tenía sus temorcillos, recordando la catástrofe ya ocurrida en Madrid en otra ocasión y que en París costó la vida á Bertheaux; así el árbol serviría de paracaídas.

Una multitud inmensa rodeaba el campo de aviación, esperando la hora de la elevación. Caen algunas gotas de agua y entre el público cunde la desesperación. Automóviles y voitureres de todas las marcas cruzan veloces.

Los acordes de la Marcha Real indican la presencia de las regias personas. Sigue la tarde fría y desapacible. Suenan un chirrido y el trepidar de las hélices indica la partida; hay un momento de emoción. El aparato sale del hangar, y en medio de una ovación estruendosa se eleva en el espacio. En un momento de verdadera admiración, Védriñes en su aparato es algo como una divinidad manejando los elementos.

Tiene un carácter audaz, frío, que desafía la muerte desde mil metros de altura, que no recuerda las acciones de la gravedad, que juega con su monoplano, al que maneja con una destreza y seguridad admirables. Evoluciona á alturas diversas y le imprime á su aparato graciosos movimientos; se dirige primero al Poniente, después al Norte, pasa por encima de la multitud, y en el cerro de los Angeles se eleva hasta quedar convertido en un punto que se hace invisible y desaparece. Hay un momento de emoción general, pudiera oirse la respiración agitada de los pechos. Védriñes ha ido á Madrid, dicen las gentes; pero Védriñes aparece nuevamente, siendo recibido con aclamaciones. Se agitan los pañuelos en el aire, desciende el aparato produciendo un ruido semejante al de un automóvil en marcha, y Védriñes, con un aplomo admirable, aterriza frente á la tribuna regia, donde D. Alfonso XIII le da la mano.

El público está maravillado. Esto es grandioso, dicen unos; esto es sublime, hermoso, colosal, expresan todos.

París-Madrid se dan un abrazo en nombre de la ciencia. Védriñes es el desconocido mecánico de Francia á quien admira el mundo, mientras él, tranquilo, se hace lenguas de la hidalguía española y se guarda tranquilo más de 110.000 francos, y unas copas... de oro.

La conquista del aire es un hecho y las descripciones de Verne quedan en mantillas. El principio de Arquímedes se robustece y quién sabe si habrá alguien que tropiece con la famosa palanca que el sabio de Siracusa anhelaba para mover el mundo...

Ramiro de la Liana.

Madrid 27 Mayo 1911.

En 4.ª plana publicamos la famosa comedia del mortal Bretón de los Herreros MARCELA JO A GUAL DE LOS TRES?

La prolongación del ferrocarril.

Sustituyendo á nuestro compañero Las Heras en la comisión soriana que gestiona en Madrid la rápida solución de los trámites para que se lleve á cabo la prolongación del ferrocarril de Soria, marchó el domingo último el Vicepresidente de la Comisión Provincial D. Luis Posada.

Los Sres. Ruiz y Herrero continuarán prestando su valiosa cooperación con los comisionados que vaya enviando la Junta gestora de ferrocarriles.

El Sr. Vizconde de Eza ha tenido la atención de remitirnos el «Diario de las sesiones de Cortes» en el que aparece el proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Fomento para subastar el trozo del ferrocarril de Soria á Castejón, que dice así:

«A LAS CORTES
La necesidad, cada día más evidente, de construir la sección de Soria á Castejón del ferrocarril de Soria á Sangüesa de vía ancha obliga al Ministro que suscribe á presentar á las Cortes la modificación de la ley especial de este camino, de 29 de Julio de 1894.

Esta ley, refiriéndose á la de 22 de Julio de 1887, no determina de modo concreto en cifras la cuantía de la subvención por kilómetros que ha de tener esta línea. Se establece, si, que ha de disfrutar el ferrocarril de una subvención igual á la de los comprendidos en el plan general; mas como la ley de 30 de Mayo de 1876 dice que el Estado auxiliará la ejecución de determinadas líneas con la cuarta parte del importe de sus respectivos presupuestos cuando éstos no excedan de la cantidad de 240.000 pesetas por kilómetro, se deduce que si el presupuesto aprobado del trozo de Soria á Castejón no excede de 240.000 pesetas por kilómetro, la subvención que le corresponde es de la cuarta parte del presupuesto.

El coste por kilómetro, según la Real orden de 31 de Enero de 1891, es de 162.596'72 pesetas y la cuarta parte es de 40.649'18 pesetas; con esta cantidad está, pues, subvencionado este ferrocarril, como así lo reconoce el Consejo de Estado en su dictamen de 29 de Abril de 1891.

La carencia de peticiones de concesión de esta línea, á pesar de los años transcurridos y el aumento cada día más creciente del coste de las líneas férreas, especialmente en su material móvil, deficiente en el proyecto que se considera y que no pudo, por la época en que éste se redactó, recoger los adelantos de la industria que posteriormente todos hemos observado, es una demostración de que la subvención de esta línea es insuficiente.

Es de justicia, además, equipararla á muchas de las líneas del plan general, á quienes se les ha señalado la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, pero sin llegar á otorgar el anticipo reintegrable que á las líneas como las transpirenaicas y la de Madrid á Utiel se les ha concedido por su mayor importancia é interés.

Por todas estas razones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto

PROYECTO DE LEY
Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para subastar, con sujeción á

la ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y demás disposiciones vigentes, la sección de Soria a Castejón del ferrocarril de Soria a Sangüesa, con sujeción al proyecto de esta sección aprobado por Real orden de 31 de Enero de 1891 y modificaciones que el Gobierno introduzca.

Art. 2.º El Estado auxiliará la construcción de esta sección con la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro. La subvención se hará efectiva valorando a los precios del presupuesto aprobado y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicada por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico propuesta para la sección.

Art. 3.º Queda derogado lo prescrito en la ley de 29 de Julio de 1894 que se oponga a lo dispuesto en la presente ley para la sección de Soria a Castejón.

Madrid 27 de Mayo de 1911.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

Por el telegrama que nos remitió nuestro querido amigo Sr. Herrero, publicado en el número anterior, se enteró Soria de la grata noticia, y al Jefe del Gobierno, al Sr. Ministro de Fomento, representantes en Cortes, Conde de Pinofiel y Junta gestora de ferrocarriles se prodigaron unánimes y merecidos elogios.

Hemos llegado al principio del fin, y ya las esperanzas de que nuestra provincia va a lograr lo que con tanta justicia ha reclamado, pueden ser muy pronto realidad.

Los representantes en Cortes y los comisionados sorianos siguen trabajando activamente para obtener que en breve quede aprobado el proyecto de ley en las Cortes y para que conseguido esto se verifique la subasta, que solicitará el Sr. Marqués de Sanillana, ilustre personalidad que se ha comprometido a hacer la prolongación de nuestro ferrocarril.

Con perseverancia y energía—hoy más que nunca—los anhelos de Soria se verán pronto cumplidos.

El Sr. Alcalde ha manifestado la gratitud de nuestro pueblo dirigiendo los telegramas que publicamos, seguidos de las contestaciones recibidas:

Al Ministro de Fomento.—Alcalde de Soria.

Soria muy agradecida a V. E. por lectura proyecto ley aumento subvención ferrocarril.—Vicén.

Al Presidente Consejo Ministros.—Alcalde de Soria.

Reciba unánime testimonio gratitud pueblo Soria que reconoce en V. E. su mejor defensor intereses provincia.—Vicén.

Al Vizconde de Eza.—Alcalde de Soria.

A los representantes en Cortes de Soria y su provincia honrase en enviar testimonio gratitud provincia, por eficaces gestiones ferrocarril y por capital su Alcalde.—Vicén.

Presidente Consejo ministros a Alcalde de Soria.

Agradezco infinito gratas frases y felicitación que me envía en nombre de ese vecindario; reciban mi saludo.

Ministro Fomento al Alcalde de Soria.

Recibido su telegrama que le agradezco muy de veras.

Ayer nos facilitó el Sr. Vicén copia del siguiente telegrama:

«Hasta hoy (martes) 6 de la tarde no hubo en el Congreso reunión de sesiones.

Para dictaminar en el proyecto de ley que nos interesa resultaron elegidos, formando la comisión, los diputados Sres. Alba, Eza, Arceche, Pinofiel, Nicolau, Chapaprieta y Armiñán.

Inmediatamente el Sr. Vizconde de Eza ha reunido a esta Comisión que ha emitido dictamen favorable, por unanimidad, y en la sesión de mañana será leído.—Posada.

No puede exigirse mayor actividad y procediendo así en los demás trámites, muy pronto la ley de subvención quedará aprobada y podrá verificarse enseguida la subasta.

Merecen toda clase de elogios los Sres. Vizconde de Eza, Conde de Pinofiel, los representantes en Cortes de Soria y la Comisión de la Junta gestora por la admirable labor que en bien de nuestro pueblo realizan.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Mayo de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: El diputado liberal por Brihuega (Guadalajara) y vicepresidente del Congreso de los diputados, D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina, ha publicado en un diario de la mañana perteneciente al trus algunas declaraciones referentes al proyecto de supresión de consumos que han sido y son calificadas de sensacionales, dada la personalidad y el lugar que ocupa en el partido liberal quien las ha hecho.

El señor marqués de Cortina manifiesta que los efectos de la ley no pueden ser otros que los siguientes: 1.º Perjudicar enormemente a los pobres,

2.º Favorecer sustancial y evidentemente a los ricos; y

3.º Permitir a la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid disponer de 5.000 credenciales a cambio de la ruina municipal.

A su manera, el señor marqués de Cortina demuestra palmariamente cada uno de los puntos a que se contrae su protesta contra el proyecto.

El *Heraldo de Madrid*, primero y *El Liberal* después, comentando las declaraciones del señor marqués de Cortina, pretenden desvirtuar las demostraciones del diputado de la mayoría, quien en la tarde del 21 de Mayo y al ser votado en el Congreso el proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos, votó en favor del proyecto.

Heraldo de Madrid, acerca de todo esto, dice:

«Es que los diputados de la mayoría creen lícito votar con su jefe en el Parlamento y difamar luego su obra en la calle?»

«Es que las convicciones políticas pueden bastarse al precio de una esperanza?»

«Es que la lealtad ha dejado de ser una condición de los caballeros cuando éstos lucen un acta de representantes del país y forman la milicia de un partido?»

«Es que puede gobernar tranquilamente, dignamente, el hombre a quien se llama jefe y amigo cuando está delante y a quien se le hunde el hierro por detrás cuando vuelve la espalda?»

«Es que el Parlamento puede convertirse en tablado de histriones que entonan alabanzas a coro mientras está alzada la cortina, y arrojan, cuando ésta cae, la careta de la farsa, para reírse de la comedia y del que creyó en los que la representaron?»

No puede ser más sintética y contundente la batalla que se inicia entre los liberales, cuyas primeras escaramuzas vienen percibiéndose desde el comienzo de la actual legislatura.

La situación política.

Es indudable que predomina una conjura política cuando el jefe del Gobierno, en el acto de la inauguración del Círculo liberal de la juventud democrática y obrera, así hubo de manifestarlo al saludar a sus correligionarios.

Por otra parte, se viene observando que ya son bastantes los liberales que se encuentran constantemente retraídos en ambos Cuerpos Colegiados, sin duda obedeciendo a insinuaciones de los que para ellos representan sus jefes.

Duda el Sr. Canalejas, según ha dicho, que tenga mayoría en el Senado para votar mañana el proyecto de ley de supresión de los Consumos, y se presiente en las nebulosidades actuales algo que parece determinar alguna sorpresa, como lo presienten los mismos ministeriales.

Lucha con incógnitas el Sr. Canalejas, por más que asegura que no está vencido, ni ha de mendigar ningún voto, ni acosar a nadie, ni mucho menos llamar a los embajadores que tienen asiento en la Alta Cámara para que vengan a Madrid para dar su beneplácito al tan debatido proyecto de los Consumos.

Cercenada de cierto modo la indispensable influencia del Sr. Canalejas por cuantos consideraba sus amigos, parece que la incertidumbre se apoderará de su ánimo.

Suposiciones inciertas hacen creer que, dada la situación política, está próxima la suspensión de las tareas parlamentarias, y aun se habla de la disolución de las actuales Cortes, achacando a la indisciplina semejantes resoluciones.

Nota de actualidad política, que se comenta mucho, es el almuñuzo con que el señor marqués de Cortina obsequió a las personas que componen la Mesa del Congreso, para celebrar la elección del indicado aristócrata para vicepresidente de la Cámara popular.

El señor conde de Romanones no asistió al banquete, suponiéndose que la ausencia del presidente de la Cámara debe estar relacionada con el artículo del señor marqués de Cortina contra el proyecto de Consumos.

Por cierto que se habla hoy insistentemente de haber hecho dimisión el citado señor de la vicepresidencia del Congreso.

Se asegura que varios diputados ministeriales hablan que si lo de la dimisión del indicado señor marqués no se confirma, ellos presentarán un voto de censura en la Cámara obligándole a dimitir.

El general Weyler en el Regio Alcázar.

El Capitán general de Cataluña, señor marqués de Tenerife, poco después de llegar a Madrid, estuvo en el palacio de la plaza de Oriente, cumplimentando a S. M. el Rey.

Al salir el general Weyler de palacio, fué rodeado por los periodistas, y un compañero le preguntó referente al alcance de su visita, por cuanto se le atribuía importancia política, lo mismo que su presencia en Madrid.

El general Weyler contestó que no había tenido importancia alguna, habiendo venido a la Corte llamado por el Gobierno con el fin de votar lo de los Consumos.

El periodista hizo observar al general que el presidente del Consejo de ministros había manifestado que no se avisaría a senador alguno sino el día en que se votara el proyecto.

El señor marqués de Tenerife replicó: «Bien. El Sr. Canalejas habrá dicho eso; pero yo digo que he sido llamado por el Gobierno y que estaré aquí durante esta semana, porque tengo que volver a Barcelona para encontrarme allí el día en que se celebre la carrera de automóviles. El general Weyler tomó el carruaje y se ausentó.

En el Senado

Al abrirse la sesión toman asiento en los escaños una docena de senadores,

ocupando el banco azul el ministro de Fomento.

Se entra en el orden del día, y se reanuda el debate del proyecto de ley de Consumos, después de aprobarse el dictamen del de Caminos vecinales.

Los senadores van ocupando sus asientos en bastante número y se llenan las tribunas.

Usa de la palabra el presidente del Consejo, pronunciando un extenso discurso tratando de las conjuras políticas, de las ambiciones de los menudos é insignificantes, del programa del partido liberal, del crédito del Ayuntamiento de Madrid, de cómo dejaron la Hacienda los conservadores, de que el Gobierno no tiene mayoría en el Senado, de no ser lícita en la Alta Cámara la abstención de votos y de otros particulares.

El Sr. Sánchez de Toca habla de que la supresión de los Consumos no está clasificada como urgente. Considera difícil que el Sr. Canalejas cuente con el apoyo de la mayoría, aunque crea otra cosa.

Acaso, añade el orador, pensaba eso mismo el Sr. Moret el martes de Carnaval de 1910.

El Sr. Canalejas: Es que entonces no estaban abiertas las Cortes.

El Sr. Sánchez de Toca dice que el Sr. Canalejas haría bien en apoyar a cualquiera otra situación si llegara al caso de ser sustituido.

Aplauda las palabras anatematizando las conjuras, pero no llega a explicarse el por qué ha hablado de *crápula*.

El Sr. Canalejas: ¿Crápula? He dicho *cardúla*. Su Señoría no ha oído bien.

El Sr. Sánchez de Toca: Si ahora hay carátulas, en 1910 hubo carnestolendas, y por lo tanto, esos anatemas no sólo sirven para el presente, sino también para el pasado. (Grandes rumores).

El Sr. Canalejas: Yo no sé nada de eso.

El Sr. Sánchez de Toca: Mucho mejor. No sabiendo nada del pasado, se puede hablar con más libertad del porvenir.

El Sr. Canalejas dice que hace bandera del proyecto, y que si en el Senado le falta ambiente marchará fuera de la Alta Cámara a defender el referido proyecto.

Después añade el jefe del Gobierno: Y si algún día las incidencias de la política me vuelven a este sitio, mi primer acto político será reproducir ese proyecto.

Repite que nunca apoyará a ningún Gobierno que no tenga el proyecto en su programa.

Tercia en el debate el ministro de Hacienda y muchos senadores abandonan el salón; la voz del Sr. Rodríguez apenas se oye.

El Sr. Sanz Escartín interviene para alusiones.

De nuevo vuelve a hablar el Sr. Sánchez de Toca, y se levanta la sesión a las siete y media.

Las impresiones no dejan de ser pesimistas, especialmente entre los conservadores y no pocos senadores liberales.

En el Congreso.

Con más animación que estos días se abre la sesión y los ministros de Gracia y Justicia y Estado en el banco azul.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Burell desea saber cómo se ha facilitado el texto de la proposición de ley referente a la Cruz laureada de San Fernando al general Weyler, por cuanto la publicó la prensa.

Contesta el presidente de la Cámara, dándose por satisfecho el Sr. Burell.

Se promueve un ruidoso incidente entre los carlistas y republicanos con motivo de los sucesos desarrollados en San Felú de Llobregat.

Habla el Sr. Salaberry de la semana trágica de Barcelona y de los asesinos de Salmerón. El escándalo es ensordecedor y entre los Sres. Sánchez Guerra y Albornoz se cruzan palabras mal sonantes, lo mismo que de minoría a minoría.

La campanilla de la presidencia no deja de sonar y en medio del escándalo se entra en la orden del día.

Continúa el debate referente al proyecto de contabilidad y administración de la Hacienda pública, aprobándose hasta el artículo 73 y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

Consejo de ministros.

Tres horas y media duró en Gobernación el Consejo de ministros, al que se había atribuido no poca importancia.

El Sr. Gasset manifestó a los periodistas que el Consejo había sido bastante laborioso, por haberse examinado numerosos expedientes.

Se estudió el impuesto sobre transportes de hortalizas, acordándose la rebaja en el mismo.

Se ocuparon de la facultad del ministro de Fomento en lo que respecta a las cantidades consignadas para las subastas de carreteras, acordándose que pueden ser subastadas en todo momento hasta invertir los doce millones de pesetas.

Se cambiaron impresiones referentes a la próxima votación en el Senado del impuesto de Consumos y se leyeron las adhesiones de los senadores ausentes.

Dió cuenta el general Luque de las últimas noticias de Melilla, habiendo carecido de importancia el tiroteo contra la policía indígena.

El Consejo se ocupó de la proposición del Sr. Burell referente a la Cruz de San Fernando, estimándose que el asunto es ajeno a la función del Parlamento.

Después del almuerzo de los ministros, éstos continuaron hasta las tres de la tarde cambiando impresiones acerca de las sesiones de Cortes.

NOTICIAS

Después de ser justificadamente agasajado el ya celebre aviador Védriñes, salió anoche de esta capital para París,

en donde le prepara la redacción del periódico *Le Petit Parisien* un grandioso recibimiento.

—Dicen de Tángier que el Raisuli ha sido nombrado nuevamente cañifa de Alcázar, cuyo nombramiento ha dado lugar a las unánimes quejas de aquel vecindario por los procedimientos arbitrarios que emplea en las exacciones y sus malos tratos.

—El Sr. La Cierva pronunció en Jerez, en donde se hallaba anteayer, un discurso y entre otras cosas dijo:

«Fío en la razón, aunque sea enorme el número de nuestros adversarios y grande la resistencia contra nuestro jefe, tal, que parece que aún nos hallamos en el banco azul.»

—Mañana embarcará en Veracruz para España el expresidente de Méjico D. Porfirio Díaz y sus hijos.

—Telegrafían de Roma que el aviador Ciroi ha caído con su aeroplano desde una altura de doscientos metros, quedando muerto en el acto.

—Se asegura que S. M. el Rey será padrino de la boda del Sr. Duque de Medinaceli con la señorita de Camarasa, boda próxima a celebrarse, sin que el Soberano delegue en nadie que le represente en aquel acto.

—Es esperado en esta Corte, de regreso de Carranza, el Sr. Maura.

—En la primera decena de Junio marchará a Fortuna.

—En el proyecto de ley aprobado en el Congreso referente a los azúcares y del que ha dado dictamen de conformidad la Comisión del Senado, se mantiene el impuesto de 35 pesetas por peso neto de azúcar y de 17'50 para la glucosa.

—Anoche ingresó en la Cárcel de Mahón el gerente del Banco de aquella ciudad.

En Mahón se pide el establecimiento de una sucursal del Banco de España.

—Han regresado de Pau la señora marquesa del Vadillo y su hija Mary.

—También llegó a Madrid, procedente de Jerez de la Frontera, el ex-ministro D. Juan de La Cierva.

—Se ha aprobado el establecimiento del Giro postal, con un crédito al efecto de un millón de pesetas, conforme a lo prevenido en la vigente ley de presupuestos.

Ultima hora.

Toda la expectación política se ha reconcentrado esta tarde en el Senado, donde es mucha la concurrencia. El señor Rodríguez San Pedro pronuncia un larguísimo discurso referente al proyecto de ley de Consumos.

Se habla que el Sr. Maura ha dispuesto que los conservadores voten el proyecto, que acaso pueda ser ley al entrar la noche de hoy.

En el Congreso, gran número de diputados dispuestos a oír la interpelación del Sr. Soriano relativa a los sucesos desarrollados en San Felú de Llobregat. Pero la decepción fué grande al manifestar el diputado republicano que dejaba para mañana el explicar la indicada interpelación.

Se tiene por seguro que a fines de la presente semana se suspenderán las sesiones de Cortes.

Los Reyes saldrán de Madrid el 10 del mes próximo, en dirección a La Granja, a donde irán los ministros cuando tengan que despachar con S. M. el Rey.

La línea férrea de Betanzos al Ferrol, que tanto interesaba al Sr. Canalejas, ha sido aprobada.

Esta tarde en el Congreso se encuentra la plana mayor del ferrouxismo y sus jefes, lo mismo que el Sr. Sol y Ortega, al que rodea en el salón de conferencias un grupo de comisionados de Canarias.

Continúa la expectación en el Senado. Suyo affemo.

El Corresponsal.

Chocolate JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Llorente

Teatro Principal.

No encuentro modo de explicarme cómo el teatro Cómico de Madrid han tenido público que presenciara durante la friolera de 600 noches consecutivas la representación de *La moza de mulas*.

Creo que la *vis cómica* de la Loreto Prado es inculcable; no dudo que las orquestas de Madrid son un aliciente más que regular para atraer público; pero también juzgo indispensable que las obras tengan algo capaz de retener al público atraído.

Cierto que en el repertorio moderno *género-chiquitisco*, según diría Parellada, las obras, por regla general, carecen de libro, en la acepción figurada de la frase; pero tienen libro, decorado ó medio de que se luzca tal ó cual artista favorito de los autores.

En *La moza de mulas* no se puede buscar nada; por suprimirse hasta se ha hecho el milagro que pretendía el Alcalde de *Los Africanistas*, suprimir el argumento.

En cambio menudean los chistes del más grueso calibre, hasta el punto de dar *mote* a un personaje para hacer con él una gracia del peor gusto.

«Lástima de tiempo invertido en los ensayos y de trabajo realizado por la compañía Belver!»

El método Górritz ya es conocido del público soriano.

Limitémonos a aplaudir los buenos

deseos de los intérpretes de ambas obras, deseando que inviertan sus esfuerzos en algo más artístico que las obras representadas el sábado.

El domingo, por la tarde, el público, bastante numeroso, volvió a aplaudir la acertada interpretación que obtuvo *El Conde de Luxemburgo* é hizo repetir los números musicales que con tanto gusto y afinación cantaron las Sras. Rivas y Alambra y los señores Montosa, Angelo y Cruzada.

Por la noche todos los artistas fueron muy aplaudidos en la representación de las conocidas zarzuelas *El puñao de rosas*, *La Macarena* y *Viento en popa*, obra esta de escaso mérito literario y de abundantes y «gordos» chistes.

El programa de mañana es muy sugestivo; anuncia el estreno de la zarzuela de gran éxito *La Corte de Faraón*, *La Viejecita* y la siempre aplaudida que lleva el título de *El Pobre Valbuena*.

EL «AMANTE LOCO»

EL «AMOR» ES DIOS

Humorada fantástica en un acto, en verso (inditá).

ESCAPERA PAIMERA

BLAS Y CRISTINO

BLAS Insulsa es toda razón que pretenda convencer al que en su torpe creencia da fienda a su corazón.

CRISTINO Convencírmelo yo... ¡jamás! fuera está de lo posible y dentro de lo imposible no hay que pedir nada, Blas.

BLAS Busca un amor sincero, noble, firme y consecuente—que a tenor de ser valiente sea audaz y verdadero—es tanto como creer que el Eterno es impostura (Señala el cuadro).

BLAS ¡Cuán inmensa es tu locura al juzgar a la mujer!

CRISTINO Déjate de amores locos, el amor es hoy, primero, no lo dudes, dinero.

BLAS, enérgico ¿Ese móvil sin segundo que allana las altas sierras, ese que aplaca las guerras más sangrientas del mundo? ¿ese que a la razón quita la fuerza que en sí posee, ese en que el humano cree la su delicia malidita? ¿ese que al vil poderoso le brinda puñal malvado para hundirlo en el costado del pobre menesteroso? ¿ese que al sibio la gloria le arrebató la vida por creerse que en el mundo todo es sin él ni a escoria? ¿ese raptor de justicia que arranca de conciencia la más lúbrica sentida que cupo en la audaz previsión? ¿ese que al fuerte le humilla, ese que al débil irrita, ese que al santo le excita y su alma le mancha? ¿ese en quien el ser mundial cifra su delicia toda y en su vil fango se enloda viviendo en su lodazal? ¿ese es quien te supone que al amor has de vencer? ¡Cuán torpe es tu parecer, mal antecedente pones!

CRISTINO Ese de quien has hablado con elocuencia inaudita, ese mi reposo quita, ese es mi rival menguado.

BLAS Y tanto sabes, caro amigo, que para el amor sincero ha sido y será el dinero su más feroz enemigo.

CRISTINO Tampoco tu ignorancia que siendo puro y sincero no ejerce el metal sin fuerza.

BLAS «Músicas... cuando imposibles jamás a su paso halló?»

CRISTINO Cuando activo se burió de los frenos irrompibles?

BLAS Eso fué en la antigüedad ó tal vez charra del toro, hoy es esclavo del oro del lujo y la vanidad.

CRISTINO Hoy cual ayer es un fuerte inexpugnable, invencible, y tan soñ destruíble con el óbito de la muerte.

BLAS Ruge cual rugo el león y llora cual llora el niño, dime: ¿no es esto el cariño cuando llena el corazón?

CRISTINO SALVINO RAMOS.

Excursionistas.

Ayer llegó a nuestra capital una Comisión excursionista que preside el ilustre Rector de la Universidad de Zaragoza D. Andrés Jiménez Soler, formada por D. Juan Moneva Puyol, catedrático de Derecho Canónico; don Mariano Gómez González, auxiliar que desempeña la cátedra de Economía Política y Hacienda; D. José Pina Alconchel, profesor de Caligrafía de la Normal de Maestras de Zaragoza y alumno de Letras; los jóvenes estudiantes de Letras D. José Ramos, D. José Lorente y D. Víctor Sancho; los de Derecho, D. Pascual García y D. José García; el de Letras y Derecho D. Miguel Sancho Izquierdo y el de Medicina D. Joaquín Quilez.

Acompaña a los excursionistas el notable abogado D. Marcelino Isabal, expeditado a Cortes y jefe de los republicanos unionistas de Zaragoza.

Fueron recibidos en la Estación por los profesores de nuestro Instituto D. Ildefonso Maes, D. Agustín Santodomingo, D. Pelayo Artigas, don Francisco Santamaría, D. José Lafuente y otros señores.

Los expedicionarios se hospedaron en el Parador del Ferriol y sin apenas descansar, visitaron, acompañados de los profesores citados, del Sr. Granados y del Sr. Gómez Santacruz, el histórico y bellissimo monumento nacional San Juan de Duero, que llamó poderosamente la atención de los excursionistas por su originalidad, que constituye un verdadero problema para el arqueólogo,

El Sr. Rector admiraba la singular arquitectura de los claustros y, como todos los sabios que han visitado tan notable joya, se preguntaba:

«¿A qué orden, a qué estilo pertenece esta construcción, que para confundir más no aparece uniforme?»

Observaron las variedades que parecen hijas del capricho de un desconocido arquitecto, maestro que manejó la piedra haciendo juegos y enlaces caprichosos; examinaron los pilares cuadrados, estriados, de la arquitectura clásica, que les faltan los inseparables capiteles, y en cambio tienen unas especiales cintas de piedra que se enlazan formando arcos apuntados ó redondos, in clasificables; las columnas que se ven en una parte de la arquería, los trozos románicos con capiteles historiados; los que corresponden a la transición del estilo románico al ojival, todo cuanto se encuentra en tan pequeño espacio como el que ocupa el antiguo Monasterio de la orden de San Juan de Jerusalén que es digno de admiración.

No nos extraña que manifestaran los expedicionarios que tal monumento soriano es de más interés que los que acababan de ver en Toledo.

Después visitaron las bellezas que encierra la Colegiata, los pergaminos que se conservan en el Ayuntamiento, y por la tarde se trasladaron a las ruinas de Numancia.

Los Sres. Granados, Gómez Santacruz, Palacios, el Alcalde Sr. Vicén y algunos otros señores dieron minuciosos informes de las excavaciones que se han practicado en aquel glorioso solar, testigo de la más grande epopeya que registra la historia patria; trasladáronse profesores y alumnos al campamento descubierto por la comisión alemana que dirige el señor Schulten, donde estuvo el ejército romano que acudió a Scipión. Tras de breve descanso en la casa de la Junta de excavaciones, donde fueron galantemente obsequiados los expedicionarios y sus acompañantes, regresaron a la Capital a última hora de la tarde.

Hoy han visitado la iglesia de San Juan de Rabanera, el Instituto de segunda enseñanza y el Museo Numantino. Propónense salir esta noche para Zaragoza.

Ineludibles deberes periodísticos nos han impedido acompañar a nuestros simpáticos huéspedes.

Deseamos que lleven grato recuerdo de su breve estancia en el pueblo de Soria.

De enseñanza.

Ecós y Noticias

El domingo pasado, después de la salida de misa de doce, cuando...

Se hubiera economizado el disgusto de unos y la alarma que el suceso...

El capitán de Infantería, nuestro buen amigo D. Hipólito Jiménez García...

Por orden del Juzgado de Instrucción de Mediavilla, la Guardia civil...

Los vecinos de Cidones Félix Andrés y Valeriano García han sido denunciados...

El aprovechado alumno de este Instituto D. Blas Taracena, hijo del Contador...

Como presunto autor del robo de dinero verificado en Carazuelo en casa del vecino Pascual Muro Angulo...

Feria de ganados.—El Ayuntamiento de San Pedro Manrique ha acordado...

Nuestro buen amigo D. José Morales Esteras y su apreciable familia están recibiendo infinitas demostraciones...

La Asociación de dependientes de Comercio nos suplica atentamente hagamos constar su enérgica protesta...

En la sacristía de la Iglesia de San Clemente se halla depositado un paraguas de señora...

Se parece ser que se invitó a un jefe que cerrase su establecimiento; creyó el aludido que no eran cortesías...

de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas...

Recomendamos a nuestros lectores tan útil como bien acabada obra.

Se puede adquirir en todas las principales librerías de Madrid y provincias...

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos...

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos...

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?...

De exámenes.

Continuamos hoy la publicación del resultado que han dado los exámenes ordinarios en nuestros Centros docentes...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS. Religión é Historia Sagrada.—Sobresalientes, Srtas. Manuela Manrique Garcés...

Gramática, (primer curso). Sobresalientes, Srtas. Manuela Manrique, Petra Martínez Asensio, Gabriela Rodríguez Marqués...

Prácticas de enseñanza. (Primer curso).—Sobresalientes, Srtas. Manuela Manrique, Gabriela Rodríguez Marqués...

Labores y Corte. (segundo curso).—Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrián Moral, María Cruz Gil Febrel...

Pedagogía, (segundo curso).—Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrián, María Cruz Gil, María Loreto Marco...

Gramática (segundo curso). Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrián, María Cruz Gil, María Loreto Marco...

Pedagogía. (Primer curso).—Sobresalientes, Srtas. Manuela Manrique Garcés, Gabriela Rodríguez Marqués...

Prácticas de enseñanza. (Segundo curso).—Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrián Moral, María Cruz Gil Febrel...

Ciencias físicas y naturales.—Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrián, Cruz Gil, Loreto Marco, Dolores Charle...

Lengua latina, (primer curso). Sobresalientes con matrícula de honor, Srta. María Eusebia Alonso Catalán...

Lengua Francesa, (segundo curso).—Sobresaliente, D. Antonio Córdoba del Olmo; 2 notables y 10 aprobados.

Nociones de Pedagogía, (primer curso).—Sobresalientes, D. Eustasio Ruiz Pastor, D. Santiago González Rodrigo...

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. (Magisterio).—3 notables y 10 aprobados.

Trabajos manuales.—Sobresalientes, D. Eustasio Ruiz Pastor, D. Santiago González (con matrícula de honor); D. Teobaldo Pérez, D. Eusebio Monge y D. Tomás Fernández; 6 notables y 18 aprobados.

Pedagogía, (segundo curso).—Sobresalientes, D. Mariano Irigoyen, don Amando Saenz y D. Francisco Boillos; 9 aprobados.

Derecho usual y legislación Escolar.—Sobresalientes, con matrícula de honor, D. Juan Hernández Sancho, D. Vicente Casado; Sobresalientes, D. Jesús Valtueña y D. Amando Saenz; 6 notables y 24 aprobados.

Geografía é Historia de España.—Sobresalientes, D. Gervasio Manrique (con matrícula de honor), D. Juan Hernández, D. Germán Hedo, don Francisco Muñoz y D. Federico Gómez; 10 notables y 15 aprobados.

Nociones de Agricultura. 4 notables, 20 aprobados y 15 suspensos.

Ciencias Físicas y Naturales, (con ampliación). Sobresalientes, D. Gervasio Manrique (con matrícula de honor), y D. Tiburcio Najera, D. Amando Saenz y D. Francisco Boillos; 5 notables y 12 aprobados.

Trabajos manuales, (segundo curso).—Sobresalientes, D. Juan Hernández (con matrícula de honor), D. Moseo Aguilera, D. Aurelio Mayor, D. Jesús Valtueña, D. Mariano Irigoyen y D. Amando Saenz; 20 notables y 18 aprobados.

Ejercicios corporales.—46 con aprobación y dos defecto físico.

Prácticas de 1.ª enseñanza, (primer curso).—4 notables y 23 aprobados.

Idem (segundo curso).—14 notables y 32 aprobados.

Sección Religiosa

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las ocho y tres cuartos, concluida a la hora de Tercia.

Mañana jueves, á las siete de la tarde, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, después de exponer el Santísimo Sacramento, se practicará el ejercicio devoto de la «Hora Santa», se reza la Estación del Santo Rosario y la Letanía, acto continuo religiosos cánticos y «Meditación» después se canta el Santo «Memento» a Jesús Cristo, divina bendición y reserva.

En la misma Iglesia de San Juan, como primer viernes de mes, se celebra Misa de comunión á las ocho de la mañana para los Asociados del Apostolado de la Oración.

En el Templo del Sagrado Corazón (Reinas Serreras de Jesús) después de exponer «Su Divina Majestad» se practica el piadoso ejercicio mensual al Corazón Divino, terminando los Cultos con el cántico «Corazón Santo» divina bendición y reserva.

Los que consagran el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús podrán ganar siete años de indulgencia cada día, dirigiendo en un corazón contrito alguna súplica á este Corazón Santísimo, sea pública ó privadamente; y haciendo todo el mes, indulgencia plenaria un día, confesando, comulgando y orando en la Iglesia ú Oratorio por las intenciones de Su Santidad; son aplicables á las benditas ánimas del Purgatorio. (Pío IX 8 de Mayo de 1875.)

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for GOMARA, BERLANGA DE DUERO, and BURGO DE OSMÁ.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro... 10 Gujías... 8

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 9 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Trabajos manuales.—Sobresalientes, D. Eustasio Ruiz Pastor, D. Santiago González (con matrícula de honor); D. Teobaldo Pérez, D. Eusebio Monge y D. Tomás Fernández; 6 notables y 18 aprobados.

Pedagogía, (segundo curso).—Sobresalientes, D. Mariano Irigoyen, don Amando Saenz y D. Francisco Boillos; 9 aprobados.

Derecho usual y legislación Escolar.—Sobresalientes, con matrícula de honor, D. Juan Hernández Sancho, D. Vicente Casado; Sobresalientes, D. Jesús Valtueña y D. Amando Saenz; 6 notables y 24 aprobados.

Geografía é Historia de España.—Sobresalientes, D. Gervasio Manrique (con matrícula de honor), D. Juan Hernández, D. Germán Hedo, don Francisco Muñoz y D. Federico Gómez; 10 notables y 15 aprobados.

Nociones de Agricultura. 4 notables, 20 aprobados y 15 suspensos.

Ciencias Físicas y Naturales, (con ampliación). Sobresalientes, D. Gervasio Manrique (con matrícula de honor), y D. Tiburcio Najera, D. Amando Saenz y D. Francisco Boillos; 5 notables y 12 aprobados.

Trabajos manuales, (segundo curso).—Sobresalientes, D. Juan Hernández (con matrícula de honor), D. Moseo Aguilera, D. Aurelio Mayor, D. Jesús Valtueña, D. Mariano Irigoyen y D. Amando Saenz; 20 notables y 18 aprobados.

Ejercicios corporales.—46 con aprobación y dos defecto físico.

Prácticas de 1.ª enseñanza, (primer curso).—4 notables y 23 aprobados.

Idem (segundo curso).—14 notables y 32 aprobados.

Sección Religiosa

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las ocho y tres cuartos, concluida a la hora de Tercia.

Mañana jueves, á las siete de la tarde, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, después de exponer el Santísimo Sacramento, se practicará el ejercicio devoto de la «Hora Santa», se reza la Estación del Santo Rosario y la Letanía, acto continuo religiosos cánticos y «Meditación» después se canta el Santo «Memento» a Jesús Cristo, divina bendición y reserva.

En la misma Iglesia de San Juan, como primer viernes de mes, se celebra Misa de comunión á las ocho de la mañana para los Asociados del Apostolado de la Oración.

En el Templo del Sagrado Corazón (Reinas Serreras de Jesús) después de exponer «Su Divina Majestad» se practica el piadoso ejercicio mensual al Corazón Divino, terminando los Cultos con el cántico «Corazón Santo» divina bendición y reserva.

Los que consagran el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús podrán ganar siete años de indulgencia cada día, dirigiendo en un corazón contrito alguna súplica á este Corazón Santísimo, sea pública ó privadamente; y haciendo todo el mes, indulgencia plenaria un día, confesando, comulgando y orando en la Iglesia ú Oratorio por las intenciones de Su Santidad; son aplicables á las benditas ánimas del Purgatorio. (Pío IX 8 de Mayo de 1875.)

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for GOMARA, BERLANGA DE DUERO, and BURGO DE OSMÁ.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro... 10 Gujías... 8

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 9 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

Idem común... 775 Huevos, docena... 075

Idem común... 725 Huevos, docena... 075

Idem común... 750 Huevos, docena... 080

Idem común... 850 Huevos, docena... 080

ANEMIA advertisement featuring an illustration of a woman and text describing the symptoms and benefits of Píldoras Pink.

La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Descaece ésta privada de fuerzas, privada de alegrías. Poco á poco sus mejillas van perdiendo el color, reemplazado por una palidez mortal...

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EN EL CONGRESO

Ayer continuó la información sobre el proyecto de la división de Canarias, hablando el Sr. Cabrera Benítez en contra de la división y en pró los Sres. Guerra, Nogales y Tovar...

DE BARCELONA

El Inspector de Sanidad ha ordenado la inhumación de algunos cadáveres de los individuos que perecieron á consecuencia de los sucesos desarrollados el domingo en San Felí de Llobregat.

Los radicales se han reunido con el propósito de ir en manifestación á depositar coronas en las tumbas de sus correligionarios.

DE CEUTA

El capitán Iniguez, ayudante del general Alfau, ha salido de Ceuta, escoltado por fuerzas indígenas, para cumplir importantes misiones reservadas.

Las fuerzas de ingenieros han solemniizado el día de su patrón con grandes festejos.

También con gran solemnidad ha recibido el Sacramento del Bautismo el soldado moro Joaquín Hernández.

En todas las posiciones que ocupan las fuerzas españolas reina absoluta tranquilidad.

El moro Valiente ha solicitado que las autoridades españolas le otorguen perdón y que se le permita vivir al amparo de nuestro pabellón.

Dúdase que se acceda á su demanda porque hay familias moras en las plazas de España que han jurado matarle.

MANIFESTACIÓN RADICAL

Comunican de Barcelona que mil quinientos lerrouxistas han ido en manifestación llevando coronas hasta el Cementerio en que fueron depositados los restos de sus compañeros.

La lluvia torrencial no impidió esta manifestación, que fué presidida por el concejal Vinaixa y se celebró con el mayor orden.

ANUNCIOS

PARA LA PELLUQUERIA DE CUEVAS Y ROMERO SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEPA SU OBLIGACION.

Se arriendan dos dehesas á pastos por temporada ó por año, un término de Cameros y otra de Almarza de Cameros.

Para informes en Almarza D. Cenón Ruiz y en Santa Cruz de Yanguas Don Pedro Murillas.

CONQUEZUELA.—Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mular y vacuno de este pueblo, con el haber anual de cincuenta fanegas...

JOVEN DE BELLAS CUALIDADES, CON FIANZA METALICA, SE OFRECIE PARA ADMINISTRADOR DE FINCAS, COBRADOR O CARGO DE ESCUOLA, RAZON VALENTIN G. DIEZ, HARO (RIOJA).

SE VENDE un yunque nuevo de 52 kilos, y un fuelle de fragua, pequeño y bastante usado. Se darán baratos.

LA DELICIA

GONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios...

Collado, 29, Soria.

SOMBRERERIA DE M. CASO RUIZ

60, COLLADO, 60.—SORIA.

YA HAN LLEGADO

Todo el mundo debe saber que en la SOMBRERERIA DE NICARIO RUIZ se ha recibido un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano.

Sombreros para caballeros de la famosa casa BOT. OF. WILLIAM HARRISON & SON DE STOCHPOR (INGLATERRA), así como también de la muy renombrada G. BORSALINO FU LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS, BRIDADOS Y FLEXIBLE ARO, todos de última moda.

Sombreros paja para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios. PARA NIÑAS poseo los últimos modelos de PARIS en BATELERAS paja fina adornadas.

Para señores sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, color, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

Gorras infinitidad de clases y formas, tanto de pañano como de uniformes. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda tija, al precio de 3'25 pesetas uno. Para labradores, en SOMBREROS Y BOINAS, inmenso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.

60, COLLADO, 60.—SORIA SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911

GRAN COMERCIO DE TEBIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Lana hilada doblada é hilado sencillo.
Lana lavada y sin lavar especial para colchones.
Camilo Sainz
Premiado con medalla de plata por su industria fabricil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.
Numancia, 8 y 10.—SORIA
PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates
DE LOS SEÑORES
HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS. { Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25
Idem > 400 id. á 1'50
Idem > 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica: Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 334. Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.— COLLADO, NUM. 70, SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

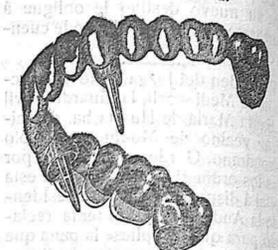
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, coliclitias, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Unifosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan. Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73. Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilia P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

PRECIO:

Botella de 1 litro, 0'80 pts. Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.º SORIA.

Gregorio C. Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 39, Madrid.—En Soria, Farmacia de J. Morales.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE SIERRA. PRIMERA EN CUNA. G. Martínez. OTONO, G. Martínez-Sierra. LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Machado. LA MADRE NADADA. LA MADRE NADADA. TURALEZA, Pardo Bazán. EL LIBRO DEL GALLITO. BRICA, R. Sánchez Díaz. De venta: Librería de F. las Heras, Collado, 24, Soria.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Tiene mucha aceptación y á Hernández hace famoso su invento grande y curioso. Títulado «EL ASPERON» Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

Fábrica de Jabón de todas clases. Fábrica de Lejía líquida. Para el colado y saneamiento de la ropa.

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa. **ALMACEN DE COLONIALES** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. **PEDRO LLORENTE** ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15. Barcelona: calle de Bailén, núm. 2. Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT. Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%. Compañía bordelesa de productos químicos SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES NITRATO DE AMONIAO NITRATO DE SOSA CIANAMIDA DE CAL NITRATO DE CAL Nitrato del Dr. Klein.

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato. MARCA ESTRELLA. Úneines Schloesing freres y C.ª-Marsella AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS DE LA VINA, PATATA, CACAHUETE, ETC. Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Dreguería. Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA EDICION MINERVA, DE BOLSILLO

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.—El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

Para dominar el vicio de fumar ó para suprimirlo en absoluto, tomense:



Pastillas del Dr. Laboschin

Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vias respiratorias. Este medicamento está recomendado por el eminente Doctor Don Ricardo Royo Villanova, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulada, «CÓMO SE CURAN LOS TÍSICOS»

PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS

De venta en todas las importantes farmacias de España. Pidanse prospectos explicativos que remiten los agentes del Dr. Laboschin, Sociedad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

Servicio Internacional de pasajes.

VIA BARCELONA.— A Buenos Aires 12 salidas mensuales.— A la Habana 4 id. id.— A Santiago de Cuba 2 id. id.— A New-York 1 id. id.— A México 2 id. id. SERVICIO COMBINADO.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes precios y billetes de pasaje, dirigirse á

D. Enrique G. Noguero Pérez de la Mata, 3, 2.º—SORIA.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE **J. Lapuente Muriel** Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,50 pesetas CAJITA

(8) Folletón de EL AVISADOR NUMANTINO
Marcela ó ¿á cual de los tres?
por D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA
MARCELA Y JULIANA
JULIANA. Pronto deja usted la mesa.
MARCELA. Ya han levantado el mantel: no tienen por qué quejarse. Les he servido el café, y huyendo de los cigarros, que maldiga Dios, amén, aquí me vengo Juliana.
JULIANA. Pero eso es mucha esquivéz, señorita. ¿Qué dirán viendo que se aleja usted

tan pronto?
MARCELA. ¿Qué han de decir? que preciándome de ser amiga suya, los trato con franqueza.
JULIANA. Eso está bien. El señor don Timoteo, que habla él sólo más que diez, en punto á conversación sabrá suplir bien lo sé, la falta de su sobrina; pero, á mi corto entender, motivos más halagüeños harán sensible y cruel esa retirada.
MARCELA. ¡Cómo! Yo no te entiendo...
JULIANA. ¿Mi señorita no sabe que el invencible poder de sus ojos hechiceros cautivos tiene á los tres?
MARCELA. ¿Qué estas diciendo?
JULIANA. En verdad, señora, no es menester ser profeta para eso. El amor luego se ve, y en materias semejantes es un línce la mujer.
MARCELA. Pues yo, que tal no he notado

no línce, topo seré.
JULIANA. ¿Disimula usted conmigo? Eso, señora, es hacer agravio á mi discreción. ¿O desea usted tal vez que la regale el oído?
MARCELA. No por cierto. ¿Pero quién te ha contado esas patrañas? En nuestro trato, ¿qué ves sino una amistad sencilla?...
JULIANA. Me gusta la sencillez. Digo á usted que están prendados de esos hechizos. Lo sé de buena tinta.
MARCELA. Confieso que muy galantes los tres me suelen decir lisonjas, que ni puedo reprimir, porque al fin las alabanzas nunca se oyen con desdén, ni les doy otro valor que el debido al oropel de cortesanas finezas. Uno entre ellos suele ser más pródigo de requiebros. Don Martin, sin duda.
JULIANA. Pero yo le oigo, Juliana, como quien oye llover, porque es aquella cabeza

otra torre de Babel; y tan pronto me enamora diciendo que al rosicler de la aurora dan envidia mis ojos, y que el clavel no es más rojo que mis labios, y cosas de este jaez, como me habla de un tordillo que le envían de Jaen, y del pienso, la parada, la patrulla y el cuartel. Pues crea usted...
JULIANA. Ahora dime: ¿no sería una sandez el juzgarme yo querida, solicitada por él?
MARCELA. Don Agapito me asedia, y suele decir también sus piropos; pero un hombre que gasta todo su haber en perfumes y en pastillas, víctima de su corsé, bailarín afeminado, ¿cómo es capaz de querer? Resta el poeta, y tú sabes que es la suma timidez para con las damas. Puede que por mí perdido esté de amor; y aun suele mirarme con melosa languidez;

pero mientras no se explique mal le puedo comprender. En fin, tiempo há que me tratan todos ellos. La vivez me da cierta independencia; mas, aunque á solas me ven, de ninguno he recibido hasta ahora ni papel, ni declaración verbal por donde pueda creer que me aman. Los tres me estiman, y no fuera yo cortés si tan finas atenciones me negase á agradecer.
JULIANA. Sin embargo, muchas veces, mientras una no da píe, callan los hombres, y... Vamos, Ya sabe usted que soy fiel. Ese cuerpo ha dado á todos flechazo, sí; yo doy fe.— ¿Cuál de los tres ha logrado inspirar más interés...
MARCELA. Vete, que don Agapito quiere hablarme á solas.
JULIANA. ¿Eh?
MARCELA. ¿Qué tal?
JULIANA. Y aquí viene. Pronto le verá usted á sus piés, tierno, rendido...

Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Breton de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado.—Lagasca, 8, Madrid.